

cada una se halla por indigna de haber merecido venir á tal lugar; en especial algunas que las llamó el Señor de mucha vanidad y gala del mundo, á donde pudieran estar contentas conforme á sus leyes, y hales dado el Señor tan doblados los contentos aquí, que claramente conocen haberles el Señor dado ciento por uno que dejaron, y no se hartan de dar gracias á su Majestad: á otras ha mudado de bien en mejor. Á las de poca edad da fortaleza y conocimiento para que no puedan desear otra cosa, y que entiendan es vivir en mayor descanso, áun para lo de acá, estar apartadas de todas las cosas de la vida. Á las que son de más edad y con poca salud da fuerzas, y se las ha dado para poder llevar la esperanza y penitencia que todas.

9. ¡Oh Señor mio, cómo se os parece que sois poderoso! No es menester buscar razones para lo que Vos queréis, porque sobre toda razon natural haceis las cosas tan posibles, que dais á entender bien que no es menester más de amaros de veras y dejarlo de veras todo por Vos, para que Vos, Señor mio, lo hagais todo fácil. Bien viene aquí decir que fingis trabajo en vuestra ley, porque yo no lo veo, Señor, ni sé cómo es estrecho el camino que lleva á Vos. Camino real veo que es, que no senda: camino que quien de verdad se pone en él va más seguro. Muy léjos están los puertos y rocas para caer; porque lo están de las ocasiones. Senda llamo yo, y ruin senda, y angosto camino, el que de una parte está un valle muy hondo á donde caer, y de la otra un despeñadero: no se han descuidado, cuando se despeñan y se hacen pedazos. El que os ama de verdad, bien mio, seguro va por ancho camino, y real, léjos está el despeñadero; no ha tropezado tantico, cuando le dais vos, Señor, la mano; no basta una caída, y muchas, si os tiene amor, y no á las cosas del mundo para perderse, va por el valle de la humildad. No puedo entender qué es lo que temen de ponerse en el camino de la perfeccion; el Señor por quien es nos dé á entender cuán mala es la seguridad en tan manifiestos peligros, como hay en andar con el hilo de la gente, y cómo está la verdadera seguridad en procurar ir muy adelante en el camino de Dios. Los ojos en él, y no haya miedo se ponga este Sol de justicia, ni nos deje caminar de noche para que nos perdamos, si primero no le de-

jamos á él. No temen andar entre leones, que cada uno parece quiere llevar un pedazo, que son las honras y deleites y contentos semejantes que llama el mundo, y acá parece hace el demonio temer de musarañas. Mil veces me espanto, y diez mil queria hartarme de llorar y dar voces á todos para decir la gran ceguedad y maldad mia, por si aprovechase algo, para que ellos abriesen los ojos. Ábrase los el que puede por su bondad, y no permita se me tornen á cegar á mí. Amen.

CAPITULO XXXVI.

Prosigue en la materia comenzada, y dice cómo se acabó de concluir y se fundó este Monasterio del glorioso San José, y las grandes contradicciones y persecuciones que despues de tomar hábito las religiosas hubo, y los grandes trabajos y tentaciones que ella pasó, y cómo de todo la sacó el Señor con victoria y en gloria y alabanza suya.

1. Partida ya de aquella ciudad, venia muy contenta por el camino, determinándome á pasar todo lo que el Señor fuese servido, muy con toda voluntad. La noche mesma que llegué á esta tierra, llegó nuestro despacho para el monasterio, y breve de Roma, que yo me espanté y se espantaron los que sabian la priesa que me habia dado el Señor á la venida, cuando supieron la gran necesidad que habia dello, y á la coyuntura que el Señor me traia; porque hallé aquí el Obispo y al santo fray Pedro de Alcántara, y á otro caballero muy siervo de Dios, en cuya casa este santo hombre posaba, que era persona á donde los siervos de Dios hallaban espaldas y cabida. Entramos á dos acabaron con el Obispo admitiese el monasterio; que no fué poco, por ser pobre, sino que era tan amigo de personas, que veia así determinadas á servir al Señor, que luégo se aficionó á favorecerle; y el aprobarlo este santo viejo, y poner mucho con unos y con otros en que nos ayudasen, fué el que lo hizo todo. Si no viniera á esta coyuntura, como ya he dicho, no puedo entender cómo pudiera hacerse, porque estuvo poco aquí este santo hombre (que no creo fueron ocho dias, y esos muy enfermo) y desde á muy poco le llevó el Señor consigo. Parece que le habia guardado su Majestad hasta acabar este negocio, que habia muchos dias, no sé si más de dos años, que andaba muy malo.

2. Todo se hizo debajo de gran secreto, porque á no ser así, no sé si pudiera hacer nada, segun el pueblo estaba mal con ello, como se pareció despues. Ordenó el Señor que estuviere malo un cuñado mio, y su mujer no aqui y en tanta necesidad, que me dieron licencia para estar con él, y con esta ocasion no se entendió nada, aunque en algunas personas no dejaba de sospechase algo, mas aún no lo creian. Fué cosa para espantar, y que no estuvo más malo de lo que fué menester para el negocio, y en siendo menester tuviese salud para que yo me desocupase y él dejase desembarazada la casa, se la dió luégo el Señor, que él estaba maravillado. Pasé harto trabajo en procurar con unos y con otros que se admitiese, y con el enfermo, y con oficiales, para que se acabase la casa á mucha priesa para que se acabase la casa á mucha priesa para que tuviese forma de monasterio, que faltaba mucho de acabarse: y mi compañera no estaba aqui (que nos pareció era mejor estar ausente para más disimular) y yo veía que iba el todo en la brevedad por muchas causas: y la una era, porque cada hora temía me habian de mandar ir. Fueron tantas las cosas de trabajos que tuve, que me hizo pensar si era esta la cruz; aunque todavía me parecia era poco para la gran cruz que yo habia entendido del Señor que habia de pasar.

3. Pues todo concertado, fué el Señor servido que dia de San Bartolomé tomaron el hábito algunas, y se puso el Santísimo Sacramento: con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro monasterio del gloriosísimo padre nuestro San José, año de 1562. Estuve yo á darles el hábito, y otras dos monjas de nuestra casa mesma, que acertaron á estar fuera. Como en esta que se hizo el monasterio era la que estaba mi cuñado (que como he dicho, la habia él comprado por disimular mejor el negocio) con licencia estaba yo en ella, y no hacia cosa que no fuese con parecer de letrados, para no ir un punto contra obediencia, y como veían ser muy provechoso para toda la Orden, por muchas causas, que aunque iba con secreto, y guardándome no lo supiesen mis Perlados, me decían lo podia hacer, porque por muy poca imperfeccion que me dijeran era, mil monasterios me parece dejara, cuanto más uno: esto es cierto. Porque aunque lo deseaba por apartarme más de todo, y llevar mi profesion y llamamiento con más perfeccion

y encerramiento, de tal manera lo deseaba, que cuando entendiera era más servicio del Señor dejarlo todo, lo hiciera, como lo hice la otra vez, con todo sosiego y paz. Pues fue para mí como estar en una gloria ver poner el Santísimo Sacramento, y que se remediaron cuatro huérfanas pobres (porque no se tomaban con dote) y grandes siervas de Dios; que esto se pretendió al principio, que entrasen personas que con su ejemplo fuesen fundamento para que se pudiese el intento que llevábamos de mucha perfeccion y oracion efectuar, y hecha una obra que tenia entendido era para el servicio del Señor, y honra del hábito de su gloriosa Madre, que estas eran mis ansias. Y tambien me dió gran consuelo de haber hecho lo que tanto el Señor me habia mandado, y otra iglesia más en este lugar de mi padre glorioso San José, que no la habia. No porque á mí me pareciese habia hecho en ello nada, que nunca me lo parecia ni parece, siempre entiendo lo hacia el Señor; y lo que era de mi parte iba con tantas imperfecciones, que ántes veo habia que me culpar que no que me agradecer; mas érame gran regalo ver que hubiese su Majestad tomádome por instrumento, siendo tan ruin para tan grande obra; así que estuve con tan gran contento, que estaba como fuera de mí con gran oracion.

4. Acabado todo, sería como desde á tres ó cuatro horas, me revolvió el demonio una batalla espiritual, como ahora diré. Púsome delante si habia sido mal hecho lo que habia hecho; si iba contra obediencia en haberlo procurado sin que me lo mandase el Provincial (que bien me parecia á mí le habia de ser algun disgusto, á causa de sujetarle al Ordinario por no se lo haber primero dicho, aunque como él no le habia querido admitir, y yo no la mudaba, tambien me parecia no se le daria nada por otra parte), y si habian de tener contento las que aqui estaban con tanta estrechura, si les habia de faltar de comer, si habia sido disbarate, que quién me metia en esto, pues yo tenia monasterio. Todo lo que el Señor me habia mandado, y los muchos pareceres y oraciones (que habia más de dos años que casi no cesaban) todo tan quitado de mi memoria, como si nunca hubiera sido, sólo de mi parecer me acordaba, y todas las virtudes, y la fe estaban en mí entonces suspendidas, sin tener yo fuerza para que ninguna obrase

ni me defendiese de tantos golpes. También me ponía el demonio que cómo me quería encerrar en casa tan estrecha, y con tantas enfermedades, que cómo había de poder sufrir tanta penitencia, y dejaba casa tan grande y deleitosa, y adonde tan contenta siempre había estado, y tantas amigas, que quizá las de acá no serían á mi gusto, que me había obligado á mucho, que quizá estaría desesperada, y que por ventura había pretendido esto el demonio para quitarme la paz y quietud, y que así no podría tener oración estando desasosegada, y perdería el alma. Cosas desta hechura juntas me ponía delante, que no era en mi mano pensar en otra cosa; y con esto una aflicción, y escuridad, y tinieblas en el alma, que yo no lo sé encarecer. De que me vi así, fuíme á ver el Santísimo Sacramento, aunque encomendarme á él no podía: paréceme estaba con una congoja, como quien está en agonía de muerte. Tratarlo con nadie no había de osar, porque aún confesor no tenía señalado.

5. ¡Oh válame Dios, y qué vida esta tan miserable! No hay contento seguro ni cosa sin mudanza. Había tan poquito, que no me parece trocar mi contento con ninguno de la tierra, y la mesma causa dél me atormentaba ahora de tal suerte, que no sabía qué hacer de mí. ¡Oh si mirásemos con advertencia las cosas de nuestra vida, cada uno vería con experiencia en lo poco que se ha de tener contento ni descontento della! Es cierto que me parece que fué uno de los recios ratos que he pasado en mi vida: parece que adivinaba el espisito lo mucho que estaba por pasar, aunque no llegó á ser tanto como esto si durara. Mas no dejó el Señor padecer á su pobre sierva; porque nunca en las tribulaciones me dejó de socorrer, y así fué en esta, que me dió un poco de luz para ver que era demonio, y para que pudiese entender la verdad, y que todo era quererme espantar con mentiras; y así comencé á acordarme de mis grandes determinaciones de servir al Señor, y deseos de padecer por él, y pensé que si había de cumplirlos, que no había de andar á procurar descanso, y que si tuviese trabajos, que eso era el merecer, y si descontento, como lo tomase por servir á Dios me serviría de purgatorio; que ¿de qué temía? que pues deseaba trabajos, que buenos eran éstos, que en la mayor contradicción estaba la ganancia;

que por qué me había de faltar ánimo para servir á quien tanto debía. Con estas y otras consideraciones, haciéndome gran fuerza, prometí delante del Santísimo Sacramento de hacer todo lo que pudiese para tener licencia de venirme á esta casa, y en pudiéndolo hacer con buena conciencia, prometer clausura. En haciendo esto, en un instante huyó el demonio y me dejó sosegada y contenta, y lo quedé, y lo he estado siempre, y todo lo que en esta casa se guarda de encerramiento, penitencia y lo demás, se me hace en extremo suave y poco. El contento es tan grandísimo, que pienso yo algunas veces, ¿qué pudiera escoger en la tierra que fuera más sabroso? No sé si es esto parte para tener mucha más salud que nunca, ó querer el Señor por ser menester, y razón que haga lo que todas, darme este consuelo, que pueda hacerlo, aunque con trabajo; mas del poder se espantan todas las personas que saben mis enfermedades. Bendito sea él que todo lo da, y en cuyo poder se puede.

6. Quedé bien cansada de tal contienda, y riéndome del demonio, que vi claro ser él; creo lo permitió el Señor (porque yo nunca supe qué cosa era descontento de ser monja, ni un momento en veinte y ocho años, y más que há que lo soy) para que entendiese la merced grande que en esto me había hecho, y del tormento que me había librado; y también para que si alguna viese lo estaba, no me espantase y me apiadase della, y la supiese consolar. Pues pasado esto, queriendo después de comer descansar un poco (porque en toda la noche no había casi sosegado, ni en otras algunas dejado de tener trabajo y cuidado, y todos los días bien cansada) como se había sabido en mi monasterio y en la ciudad lo que estaba hecho, había en él mucho alboroto por las causas que ya he dicho, que parecía llevaban algún color. Luégo la Perlada me envió á mandar que á la hora me fuese allá. Yo en viendo su mandamiento, dejó mis monjas harto penadas y vóime luégo. Bien vi que se me habían de ofrecer hartos trabajos, mas como ya quedaba hecho, muy poco se me daba. Hice oración, suplicando al Señor me favoreciese, y á mi Padre San José que me trajese á su casa, y ofrecíle lo que había de pasar, y muy contenta se ofreciese algo en que yo padeciese por él y le pudiese servir, me fuí con tener creído luégo me habían de echar en

la cárcel, mas á mi parecer me diera mucho contento por no hablar á nadie y descansar un poco en soledad, de lo que yo estaba bien necesitada, porque me traía molida tanto andar con gente. Como llegué y di mi descuento á la Perlada aplacóse algo, y todas enviaron al Provincial, y quedóse la causa para delante dél; y venido fui á juicio, con harto gran contento de ver que padecía algo por el Señor, porque contra su Majestad, ni la Orden, no hallaba haber ofendido nada en este caso, ántes procuraba aumentarla con todas mis fuerzas, y muriera de buena gana por ello, que todo mi deseo era que se cumpliese con toda perfeccion. Acordéme del juicio de Cristo, y vi cuán no nada era aquel. Hice mi culpa como muy culpada, y ansi lo parecia á quien no sabia todas las causas. Despues de haberme hecho una grande reprehension, aunque no con tanto rigor como merecia el delito, y lo que muchos decian al Provincial, yo no quisiera disculparme, porque iba determinada á ello, ántes pedí me perdonase y castigase, y no estuviese desabrido conmigo.

7. En algunas cosas bien veía yo me condenaban sin culpa, porque me decian lo habia hecho porque me tuviesen en algo, y por ser nombrada, y otras semejantes; mas en otras claro entendía que decian verdad, en que era yo más ruin que otras, y que pues no habia guardado la mucha religion que se llevaba en aquella casa, cómo pensaba guardarla en otra con más rigor, que escandalizaba el pueblo y levantaba cosas nuevas. Todo no me hacía ningun alboroto ni pena, aunque yo mostraba tenerla, porque no pareciese tenia en poco lo que me decian. En fin, me mandó delante de las monjas diese descuento, y húbelo de hacer: como yo tenía quietud en mi y me ayudaba el Señor, di mi descuento de manera, que no halló el Provincial ni las que allí estaban, por qué me condenar; y despues á solas le hablé más claro y quedó muy satisfecho, y prometióme, si fuese adelante, en sosegándose la ciudad, de darme licencia que me fuese á él, porque el alboroto de toda la ciudad era tan grande, como ahora diré. Desde á dos ó tres dias juntáronse algunos de los regidores, y corregidor, y del cabildo, y todos juntos dijeron que en ninguna manera se habia de consentir, que venia conocido daño á la república, y que habian de quitar el Santísimo

Sacramento, y que en ninguna manera sufrirían pasase adelante.

8. Hicieron juntar todas las Ordenes para que digan su parecer de cada una dos letrados. Unos callaban, otros condenaban, en fin concluyeron que luégo se deshiciese. Sólo un Presentado de la Orden de Santo Domingo (aunque era contrario, no del monasterio, sino de que fuese pobre) dijo que no era cosa que ansi se habia de deshacer, que se mirase bien, que tiempo habia para ello, que este era caso del Obispo, ó cosas desta arte, que hizo mucho provecho; porque segun la furia, fué dicha no lo poner luégo por obra. Era, en fin, que habia de ser, que era el Señor servido dello, y podian todos poco contra su voluntad; daban sus razones y llevaban buen celo, y ansi sin ofender á Dios hacianme padecer, y á todas las personas que lo favorecian, que eran algunas, y pasaron mucha persecucion. Era tanto el alboroto del pueblo, que no se hablaba en otra cosa, y todos condenarme, ó ir al Provincial, y á mi monasterio. Yo ninguna pena tenia de cuanto decian de mí, más que si no lo dijeran, sino temor si se habia de deshacer; esto me daba gran pena, y ver que perdian crédito las personas que me ayudaban, y el mucho trabajo que pasaban, que de lo que decian de mí, ántes me parece me holgaba; y si tuviera alguna fe ninguna alteracion tuviera, sino que faltar algo en una virtud, basta á adormecerlas todas: y ansi estuve muy penada los dos dias que hubo estas juntas que digo en el pueblo, y estando bien fatigada, me dijo el Señor: *¿No sabes que soy poderoso? ¿de qué temes?* y me aseguró que no se desharia: con esto quedé muy consolada. Enviaron al Consejo Real con su informacion, vino provision para que se diese relacion de cómo se habia hecho.

9. Héle aqui comenzado un gran pleito, porque de la ciudad fueron á la corte, y hubieron de ir de parte del monasterio, y no habia dineros, ni yo sabia qué hacer: proveyólo el Señor, que nunca mi Padre Provincial me mandó dejase de entender en ello; porque es tan amigo de toda virtud, que aunque no ayudaba, no queria ser contra ello: no me dió licencia hasta ver en lo que paraba, para venir acá. Estas siervas de Dios estaban solas, y hacian más con sus oraciones que con cuanto yo andaba negociando, aunque fué menester

harta diligencia. Algunas veces parecia que todo faltaba, en especial un día ántes que viniese el Provincial, que me mandó la Priora no tratase en nada, y era dejarse todo. Yo me fui á Dios, y díjole: Señor, esta casa no es mia, por Vos se ha hecho; ahora que no hay nadie que negocie hágalo vuestra Majestad. Quedaba tan descansada y tan sin pena como si tuviera á todo el mundo que negociara por mí, y luego tenia por seguro el negocio.

10. Un muy siervo de Dios, sacerdote, que siempre me habia ayudado, amigo de toda perfeccion, fué á la corte á entender en el negocio, y trabajaba mucho; y el caballero santo, de quien he hecho mencion, hacia en este caso muy mucho, y de todas maneras lo favorecia. Pasó hartos trabajos y persecucion, y siempre en todo le tenia por padre, y aún ahora le tengo; y en los que nos ayudaban ponía el Señor tanto hervor, que cada uno lo tomaba por cosa tan propia suya, como si en ello les fuera la vida y la honra, y no les iba más de ser cosa en que á ellos les parecia se servia el Señor. Pareció claro ayudar su Majestad al maestro que he dicho clérigo (que tambien era de los que mucho me ayudaban) á quien el Obispo puso de su parte en una junta grande que se hizo, y él estaba sólo contra todos, y en fin los aplacó con decirles ciertos medios, que fué harto para que se entretuviese, mas ninguno bastaba para que luego no tornasen á poner la vida (como dicen) en deshacerle. Este siervo de Dios que digo, fué quien dió los hábitos y puso el Santísimo Sacramento, y se vió en harta persecucion. Duró esta bateria casi medio año, que decir los grandes trabajos que se pasaron por menudo, sería largo.

11. Espantábame yo de lo que ponía el demonio contra unas mujercitas, y cómo les parecia á todos era gran daño para el lugar solas doce mujeres, y la Priora, que no han de ser más (digo á las que lo contradecian) y de vida tan estrecha, que ya que fuera daño ó yerro, es para sí mismas; mas daño á el lugar no parece llevaba camino, y ellos hallaban tantos, que con buena conciencia lo contradecian. Ya vinieron á decir, que como tuviese renta pasarían por ello, y que fuese adelante. Yo estaba ya tan cansada de ver el trabajo de todos los que me ayudan, más que del mio, que me parecia

no sería malo hasta que se sosegasen tener renta, y dejarla despues. Y otras veces como ruin é imperfecta, me parecia que por ventura lo queria el Señor, pues sin ella no podiamos salir con ello, y venia ya en este concierto.

12. Estando la noche ántes que se habia de tratar en oracion (y ya se habia comenzado el concierto) díjome el Señor que no hiciese tal, que si comenzásemos á tener renta que no nos dejarían despues que la dejásemos, y otras algunas cosas. La mesma noche me apareció el santo fray Pedro de Alcántara, que era ya muerto; y ántes que muriese me escribió cómo supo la gran contradiccion y persecucion que teniamos, se holgaba fuese la fundacion con contradiccion tan grande, que era señal se habia el Señor de servir muy mucho en este monasterio, pues el demonio tanto ponía en que no se hiciese, y que en ninguna manera viniese en tener renta. Y aún dos ó tres veces me persuadió en la carta, y que como esto hiciese, ello venia á hacerse todo como yo queria. Ya yo le habia visto otras dos veces despues que murió, y la gran gloria que tenía; y así no me hizo temor, ántes me holgué mucho; porque siempre aparecia como cuerpo glorificado lleno de mucha gloria, y dábamela muy grandísima verle. Acuérdomme que me dijo la primera vez que le vi, entre otras cosas, diciéndome lo mucho que gozaba, qué dichosa penitencia habia sido la que habia hecho, que tanto premio habia alcanzado. Porque ya creo tengo dicho algo desto, no digo aquí más de cómo esta vez me mostró rigor, y sólo me dijo que en ninguna manera tomase renta, y que por qué no queria tomar su consejo, y desapareció luego. Yo quedé espantada, y luego otro día dije al caballero (que era á quien en todo acudia, como el que más en ello hacia) lo que pasaba, y que no se concertase en ninguna manera tener renta, sinó que fuese adelante el pleito. Él estaba en esto mucho más fuerte que yo, y holgóse mucho; despues me dijo cuán de mala gana hablabla en el concierto.

13. Despues se tornó á levantar otra persona, y sierva de Dios harto, y con buen celo; ya que estaba en buenos términos decia se pusiese en manos de letrados. Aquí tuve hartos desasosiegos; porque algunos de los que me ayudaban venian en esto, y fué esta maraña que hizo el demonio de la más

mala digestion de todas. En todo me ayudó el Señor, que así dicho en suma no se puede bien dar á entender lo que se pasó en dos años que se estuvo comenzada esta casa hasta que se acabó; este medio postrero, y lo primero, fué lo más trabajoso. Pues aplacada ya algo la ciudad, dióse tan buena maña el Padre Presentado, dominico, que nos ayudaba, aunque no estaba presente, mas hablale traído el Señor á un tiempo, que nos hizo harto bien, y pareció haberle su Majestad para solo este fin traído, que me dijo él despues, que no habia tenido para qué venir, sinó que acaso lo habia sabido. Estuvo lo que fué menester: tornado á ir, procuró por algunas vias que nos diese licencia nuestro Padre Provincial para venir yo á esta casa con otras algunas conmigo (que parecia cási imposible darla tan en breve) para hacer el oficio, y enseñar á los que estaban: fué grandísimo consuelo para mí el día que venimos. Estando haciendo oracion en la iglesia, ántes que entrase en el monasterio, estando cási en arrobamiento vi á Cristo, que con grande amor me pareció me recibia y me ponía una corona, y agradeciéndome lo que habia hecho por su Madre.

14. Otra vez estando todas en el coro en oracion, despues de Completas, vi á nuestra Señora con grandísima gloria, con manto blanco y debajo dél parecia ampararnos á todas: entendí cuán alto grado de gloria daria el Señor á las desta casa. Comenzado á hacer el oficio, era mucha la devocion que el pueblo comenzó á tener con esta casa; tomáronse más monjas, y comenzó el Señor á mover á los que más nos habian perseguido, para que mucho nos favoreciesen ó hiciesen limosna, y así aprobaban lo que tanto habian reprobado, y decian que ya entendian ser obra de Dios, pues con tanta contradiccion su Majestad habia querido fuese adelante; y no hay al presente nadie que le parezca fuera acertado dejarse de hacer, y así tiene tanta cuenta con provcernos de limosna, que sin haber demanda, ni pedir á nadie, los despierta el Señor para que nos la envien, y pasamos sin que nos falte lo necesario, y espero en el Señor será así siempre; que como son pocas, si hacen lo que deben, como su Majestad ahora les da gracia para hacerlo, segura estoy que no les faltará, ni habrán menester ser cansosas ni importunar á nadie, que el

Señor se terná cuidado como hasta aquí, que es para mí grandísimo consuelo de verme aquí metida con almas tan desasidas. Su trato es entender cómo irán en adelante en el servicio de Dios. La soledad es su consuelo, y pensar de ver á nadie, que no sea para ayudarlas á encender más en el amor de su Espso, les es trabajo, aunque sean muy deudos. Y así no viene nadie á esta casa, sinó quien trata desto, porque ni las contenta, ni los contentan; no es su lenguaje otro, sinó hablar de Dios, y así no entienden, ni las entiende, sinó quien habla el mesmo. Guardamos la regla de nuestra Señora del Cármen, dada por Alberto, Patriarca de Jerusalem, y cumplida ésta sin relacion (sinó como la confirmó el Papa Inocencio IV el año 1248 en el año quinto de su pontificado) me parece serán bien empleados todos los trabajos que se han pasado. Ahora, aunque tiene algun rigor (porque no se come jamás carne sin necesidad, y ayuno de ocho meses, y otras cosas, como se ve en la mesma primera regla) en muchas aún se les hace poco á las hermanas, y guardan otras cosas, que para cumplir ésta con más perfeccion nos han parecido necesarias, y espero en el Señor ha de ir muy adelante lo comenzado, como su Majestad me lo ha dicho. La otra casa que la beata que dije procuraba hacer, tambien la favoreció el Señor, y está hecha en Alcalá, y no le faltó harta contradiccion, ni dejó de pasar trabajos grandes. Sé que se guarda en ella toda religion, conforme á esta primera regla nuestra. Plega al Señor sea todo para gloria y alabanza suya y de la gloriosa Virgen Maria, cuyo hábito traemos. Amen.

15. Creo se enfadará vuesa merced de la larga relacion que he dado deste monasterio, y va muy corta para los muchos trabajos y maravillas que el Señor en esto ha obrado, que hay dellos muchos testigos que lo podrán jurar, y así pido yo á vuesa merced por amor de Dios, que si le pareciere romper lo demas que aquí va escrito, lo que toca á este monasterio vuesa merced lo guarde, y muerta yo lo dé á las hermanas que aquí estuvieren, que animará mucho para servir á Dios las que vinieren, y á procurar no caya lo comenzado, sinó que vaya siempre adelante, cuando vean lo mucho que puso su Majestad en hacerla por medio de cosa tan ruin y baja como yo. Y pues el Señor tan particularmente se ha que-

rído mostrar en favorecer, para que se hiciese, pareceme á mi que hará mucho mal, y será muy castigada de Dios la que comenzare á relajar la perfeccion que aquí el Señor ha comenzado y favorecido para que se lleve con tanta suavidad, que se ve muy bien es tolerable y se puede llevar con descanso, y el gran aparejo que hay para vivir siempre en él, las que á solas quisieren gozar de su Esposo Cristo. Que esto es siempre lo que han de pretender, y solas con él sólo, y no ser más de trece; porque esto tengo por muchos pareceres sabido que conviene, y visto por experiencia, que para llevar el espíritu que se lleva y vivir de limosna y sin demanda no se sufre más. Y siempre crean más á quien con trabajos muchos y oracion de muchas personas procuró lo que seria mejor; y en el gran contento y alegría y poco trabajo que en estos años que há que estamos en esta casa, vemos tener todas, y con mucha más salud que solian, y se verá ser esto lo que conviene. Y quien le pareciere áspero, eche la culpa á su falta de espíritu, y nó á lo que aquí se guarda, pues personas delicadas, y no santas (porque le tienen), con tanta suavidad lo pueden llevar; y váyanse á otro monasterio, á donde se salvarán conforme á su espíritu.

CAPITULO XXXVII.

Trata de los efectos que le quedaban cuando el Señor le había hecho alguna merced: junta con esto harto buena doctrina. Dice cómo se ha de procurar y tener en mucho ganar algun grado más de gloria, y que por ningún trabajo dejemos bienes que son perpétuos.

1. De mal se me hace decir más de las mercedes que me ha hecho el Señor de las dichas, y aún son demasiadas, para que se crea haberlas hecho á persona tan ruin; mas por obedecer al Señor, que me lo ha mandado, y á vuestras mercedes, diré algunas cosas para gloria suya. Plega á su Majestad sea para aprovechar á alguna alma, ver que á una cosa tan miserable ha querido el Señor así favorecer, ¿qué hará á quien le hubiere de verdad servido? Y se animen todos á contentar á su Majestad, pues áun en esta vida da tales prendas. Lo primero, háse de entender, que en estas mercedes que hace

Dios al alma, hay más, y ménos gloria, porque en algunas visiones excede tanto la gloria y gusto, y consuelo al que da en otras, que yo me espanto de tanta diferencia de gozar, áun en esta vida, porque acaece ser tanta la diferencia que hay de un gusto y regalo que da Dios en una vision ó en un arrobamiento, que parece no es posible poder haber más acá que desear, y así el alma no lo desea, ni pediria más contento. Aunque despues que el Señor me ha dado á entender la diferencia que hay en el cielo, de lo que gozan unos á lo que gozan otros cuán grande es, bien veo que tambien acá no hay tasa en el dar, cuando el Señor es servido, y así no querria yo la hubiese en servir ya á su Majestad y emplear toda mi vida, y fuerzas, y salud en esto, y no querria por mi culpa perder un tantico de más gozar. Y digo así, que si me dijesen cuál quiero más, estar con todos los trabajos del mundo hasta el fin dél, y despues subir un poquito más en gloria, ó sin ninguno irme á un poco de gloria más baja, que de muy buena gana tomaria todos los trabajos por un tantico de gozar más de entender las grandezas de Dios; pues veo quien más lo entiendo, más le ama y le alaba. No digo que no me contentaria y ternia por muy venturosa de estar en el cielo, aunque fuese en el más bajo lugar, pues quien tal le tenia en el infierno, harta misericordia me haria en esto el Señor, y plegue á su Majestad vaya yo allá y no mire á mis grandes pecados. Lo que digo es, que aunque fuese á muy gran costamia, si pudiese, que el Señor me diese gracia para trabajar mucho, no querria por mi culpa perder nada. ¡Miserable de mí, que con tantas culpas lo tenia perdido todo!

2. Háse de notar tambien, que en cada merced que el Señor me hacía de vision ó revelacion, quedaba mi alma con alguna gran ganancia, y con algunas visiones quedaba con muy muchas. De ver á Cristo me quedó imprimida su grandísima hermosura, y la tengo hoy día: porque para esto bastaba sola una vez, cuanto más tantas como el Señor me hace esta merced. Quedé con un provecho grandísimo, y fué éste. Tenía una grandísima falta, de donde me vinieron grandes daños, y era ésta: que como comenzaba á entender, que una persona me tenía voluntad, y si me caía en gracia me aficionaba tanto, que me ataba en gran manera la memoria á pen-

sar en él, aunque no era con intencion de ofender á Dios, mas holgábame de verle y de pensar en él y en las cosas buenas que le veia; era cosa tan dañosa, que me traia el alma harto perdida. Despues que vi la gran hermosura del Señor, no veia á nadie que en su comparacion me pareciese bien ni me ocupase, que con poner un poco los ojos de la consideracion en la imágen que tengo en mi alma, he quedado con tanta libertad en esto, que despues acá todo lo que veo me parece hace asco en comparacion de las excelencias y gracias que en este Señor veia: ni hay saber, ni manera de regalo que yo estime en nada, en comparacion del que es oír sola una palabra dicha de aquella divina boca, cuanto más tantas. Y tengo yo por imposible, si el Señor por mis pecados no permite se me quite esta memoria, podérmela nadie ocupar, de suerte, que con un poquito de tornarme á acordar deste Señor no quede libre. Acaeciome con algun confesor, que siempre quiero mucho á los que gobiernan mi alma, como los tomo en lugar de Dios tan de verdad, pareceme que es siempre donde mi voluntad más se emplea, y como yo andaba con seguridad, mostrábalas gracia; ellos como temerosos y siervos de Dios, temianse no me asiese en alguna manera, y me atase á quererlos, aunque santamente, y mostrábanme desgracia; esto era despues que yo estaba tan sujeta á obedecerlos, que ántes no les cobraba ese amor. Yo me reia entre mí de ver cuán engañados estaban, aunque no todas veces trataba tan claro lo poco que me ataba á nadie, como lo tenia en mí, mas asegurábalos, y tratándome más, conocian lo que debia al Señor, que estas sospechas que traian de mí siempre eran á los principios. Comenzóme mucho mayor amor y confianza deste Señor en viéndole, como con quien tenia conversacion tan continua. Veia que aunque era Dios, que era hombre, que no se espanta de las flaquezas de los hombres, que entiende nuestra miserable compostura sujeta á muchas caidas, por el primer pecado que Él habia venido á reparar. Puedo tratar como con amigo, aunque es Señor, porque entiendo no es como los que acá tenemos por señores, que todo el señorío ponen en autoridades postizas, ha de haber hora de hablar, y señaladas personas que les hablen: si es algun pobrecito que tiene algun negocio, más rodeos, y favores y trabajos le ha de costar tratar-

lo. ¡Oh que si es con el Rey! Aquí no hay tocar gente pobre y no caballerosa, sinó preguntar quién son los más privados, y á buen seguro que no sean personas que tengan al mundo debajo de los piés porque éstos hablan verdades, que no temen ni deben, no son para palacio, que allí no se deben usar, sinó callar lo que mal les parece, que áun pensarlo no deben osar, por no ser desfavorecidos.

3. ¡Oh Rey de gloria y Señor de todos los Reyes, cómo no es vuestro reino armado de palillos, pues no tiene fin! ¡Cómo no son menester terceros para Vos! Con mirar vuestra persona, se ve luégo que sois sólo el que merecis que os llamen Señor. Segun la Majestad mostrais, no es menester gente de acompañamiento ni de guarda para que conozcan que sois Rey; porque acá un Rey solo mal se conocerá por sí, aunque él más quiera ser conocido por Rey, no le creerán, que no tiene más que los otros, es menester que se vea por qué lo creer. Y así es razon tenga estas autoridades postizas, porque si nó las tuviese, no le ternian en nada: porque no sale de sí el parecer poderoso; de otros le ha de venir la autoridad. ¡Oh Señor mio! ¡Oh Rey mio! ¿Quién supiera ahora representar la Majestad que tenéis? Es imposible dejar de ver que sois grande Emperador en Vos mesmo, que espanta mirar esta Majestad: más, más espanta, Señor mio, mirar con ella vuestra humildad y el amor que mostrais á una como yo. En todo se puede tratar y hablar con Vos como quisiéremos, perdido el primer espanto, y temor de ver vuestra Majestad con quedar mayor para no ofenderos, mas no por miedo del castigo, Señor mio, porque éste no se tiene en nada, en comparacion de no perderos á Vos. Hé aquí los provechos desta vision, sin otros grandes que deja en el alma, si es de Dios, entendiéndose por los efectos cuando el alma tiene luz, porque como muchas veces he dicho, quiere el Señor que esté en tinieblas y que no vea esta luz, y así no es mucho tema la que se ve tan ruin como yo.

4. No há más que ahora, que me ha acaecido estar ocho dias, que no parece habia en mí, ni podia tener conocimiento de lo que debo á Dios, ni acuerdo de las mercedes; sinó tan embobada el alma, y puesta no sé en qué, ni cómo, no en malos pensamientos, mas para los buenos estaba tan inhábil,

que me reia de mí, y gustaba de ver la bajeza de un alma, cuando no anda Dios siempre obrando en ella. Bien ve que no está sin él en este estado, que no es como los grandes trabajos que he dicho tengo algunas veces; mas aunque pone leña, y hace eso poco que puede de su parte, no hay arder el fuego de amor de Dios; harta misericordia suya es que se ve el humo, para entender que no está del todo muerto, torna el Señor á encender, que entónces un alma, aunque se quiebre la cabeza en soplar y en concertar los leños, parece que todo lo ahoga más. Creo es lo mejor rendirse del todo á que no puede nada por sí sola, y entender en otras cosas, como he dicho, meritorias: porque por ventura la quita el Señor la oracion, para que entienda en ellas y conozca por experiencia lo poco que puede por sí.

5. Es cierto que yo me he regalado hoy con el Señor, y atrevido á quejarme de su Majestad, y le he dicho: ¿Cómo, Dios mio, que no basta que me teneis en esta miserable vida, y que por amor de Vos paso por ello, y quiero vivir á donde todo es embarazos para no gozaros, sinó que he de comer y dormir, y negociar, y tratar con todos, y todo lo paso por amor de Vos? Pues bien sabeis, Señor mio, que me es tormento grandísimo, y que tan poquitos ratos como me quedan ahora de Vos, os me escondais. ¿Cómo se compadece esto en vuestra misericordia? ¿Cómo lo puede sufrir el amor que me teneis? Creo, Señor, que si fuera posible poderme esconder yo de Vos, como Vos de mí, que pienso y creo que no lo sufriríades: mas estais os conmigo, y veisme siempre; no se sufre esto, Señor mio, suplicoos mireis que se hace agravio á quien tanto os ama. Esto y otras cosas me ha acaecido decir, entendiendo primero cómo era piadoso el lugar que tenía en el infierno para lo que merecia; mas algunas veces desatina tanto el amor, que no me siento, sinó que en todo mi seso doy estas quejas, y todo me lo sufre el Señor: alabado sea tan buen Rey. ¿Llegáramos á los de la tierra con estos atrevimientos? Aun ya al Rey no me maravillo que no se ose hablar, que es razon se tema, y á los señores que representan ser cabezas; mas está ya el mundo de manera, que habian de ser más largas las vidas, para deprender los puntos y novedades, y maneras que hay de crianza, si han de gastar algo della en servir á Dios:

yo me santiguo de ver lo que pasa. El caso es, que ya yo no sabia cómo vivir cuando aquí me meti; porque no se toma de burla cuando hay descuido en tratar con las gentes mucho más que merecen, sinó que tan de veras lo toman por afrenta, que es menester hacer satisfacciones de vuestra intencion, si hay, como digo, descuido, y aun plega á Dios lo crean.

6. Torno á decir, que cierto yo no sabia cómo vivir, porque se ve una pobre de alma fatigada. Ve que la mandan que ocupe siempre el pensamiento en Dios, y que es necesario traerle en él para librarse de muchos peligros. Por otro cabo ve que no cumple perder punto en puntos de mundo, so pena de no dejar de dar ocasion á que se tienten los que tienen su honra puesta en estos puntos. Traíame fatigada, y nunca acababa de hacer satisfacciones, porque no podia aunque lo estudiaba, dejar de hacer muchas faltas en esto, que, como digo, no se tiene en el mundo por pequeña. Y es verdad, que en las religiones (que de razon habiamos en estos casos de estar disculpados) hay disculpa. No, que dicen que los monasterios han de ser corte de crianza y de saberla. Yo cierto que no puedo entender esto. He pensado si dijo algun santo que habia de ser corte para enseñar á los que quisiesen ser cortesanos del cielo, y lo han entendido al revés; porque traer este cuidado, quien es razon lo traya contino en contentar á Dios y aborrecer el mundo, que le pueda traer tan grande en contentar á los que viven en él, en estas cosas que tantas veces se mudan, no sé cómo. Aun si se pudieran aún deprender de una vez, pasara, mas aún para títulos de cartas es ya menester haya cátedra á donde se lea cómo se ha de hacer, á manera de decir, porque ya se deja papel de una parte, ya de otra, y á quien no se solia poner Magnifico, háse de poner Ilustre. Yo no sé en qué ha de parar, porque aún no hé yo cincuenta años, y en lo que vivido he visto tantas mudanzas, que no sé vivir. ¿Pues los que ahora nacen, y vivieren muchos, qué han de hacer? Por cierto yo hé lástima á gente espiritual, que está obligada á estar en el mundo por algunos santos fines, que es terrible la cruz que en esto llevan. Si se pudiesen concertar todos y hacerse ignorantes, y querer que los tengan por tales en estas ciencias, de mucho trabajo se quitarían. Mas en qué boberías me he metido: por tratar en

las grandezas de Dios, he venido á hablar de las bajezas del mundo. Pues el Señor me ha hecho merced en haberle dejado, quiero ya salir dél; allá se avengan los que sustentan con tanto trabajo estas naderías. Plega á Dios que en la otra vida, que es sin mudanzas, no las paguemos. Amen.

CAPITULO XXXVIII.

En que trata de algunas grandes mercedes que el Señor la hizo, así en mostrarle algunos secretos del cielo, como otras grandes visiones y revelaciones que Su Majestad tuvo por bien visos: dice los efectos con que la dejaban y el gran aprovechamiento que quedaba en su alma.

1. Estando una noche tan mala que queria excusarme de tener oracion, tomé un rosario por ocuparme vocalmente, procurando no recoger el entendimiento, aunque en lo exterior estaba recogida en un oratorio; cuando el Señor quiere, poco aprovechan estas diligencias. Estuve así bien poco, y vino me un arrobamiento de espíritu con tanto impetu, que no hubo poder resistir. Parecíame estar metida en el cielo, y las primeras personas que allá vi fué á mi padre y á mi madre, y tan grandes cosas en tan breve espacio, como se podría decir un Ave Maria, que yo quedé bien fuera de mí, pareciéndome muy demasiada merced. Esto de en tan breve tiempo, ya puede ser fuese más, sino que se hace muy poco. Temí no fuese alguna ilusion, puesto que no me lo parecia, no sabia qué hacer, porque habia gran vergüenza de ir al confesor con esto, y no por humilde á mi parecer, sino porque me parecia habia de burlar de mí y decir: ¿que qué San Pablo para ver cosas del cielo, ó San Gerónimo? Y por haber tenido estos santos gloriosos cosas destas, me hacia más temor á mí, y no hacia sino llorar mucho, porque no me parecia llevaba ningún camino. En fin, aunque más senti, fui al confesor porque callar cosa jamás osaba, aunque más sintiese en decirla, por el gran miedo que tenia de ser engañada. El, como me vió tan fatigada, me consoló mucho y dijo hartas cosas buenas para quitarme de pena.

2. Andando más el tiempo me ha acaecido y acaece esto algunas veces, íbame el Señor mostrando más grandes se-

cretos; porque querer ver el alma más de lo que se le representa, no hay ningún remedio ni es posible, y así no veía más de lo que cada vez queria el Señor mostrarme. Era tanto, que lo ménos bastaba para quedar espantada, y muy aprovechada el alma para estimar y tener en poco todas las cosas de la vida. Quisiera yo poder dar á entender algo de lo ménos que entendia, y pensando cómo pueda ser, hallo que es imposible; porque en sola la diferencia que hay desta luz que vemos á la que allá se representa, siendo todo luz, no hay comparacion, porque la claridad del sol parece cosa muy deslustrada. En fin, no alcanza la imaginacion, por muy sutil que sea, á pintar, ni trazar cómo será esta luz, ni ninguna cosa de las que el Señor me daba á entender, con un deleite tan soberano, que no se puede decir, porque todos los sentidos gozan en tan alto grado y suavidad, que ello no se puede encarecer, y así es mejor no decir más.

3. Habia una vez estado así más de una hora mostrándome el Señor cosas admirables, que no me parece se quitaba de cabe mí, díjome: *Mira, hija, qué pierden los que son contra mí, no dejes de decirselo.* ¡Ay Señor mio, y qué poco aprovecha mi dicho á los que sus hechos los tienen ciegos, si vuestra Majestad no les da luz! Algunas personas que Vos la habeis dado, aprovechado se han de saber vuestras grandezas, mas venlas, Señor mio, mostradas á cosa tan ruin y miserable, que tengo yo en mucho que haya habido nadie que me crea. Bendito sea vuestro nombre y misericordia, que á lo ménos yo conocida mejoría he visto en mi alma. Despues quisiera ella estarse siempre allí y no tornar á vivir, porque fué grande el desprecio que me quedó de todo lo de acá; parecíame basura, y veo yo cuán bajamente nos ocupamos los que nos detenemos en ello.

4. Cuando estaba con aquella señora que he dicho, me acaeció una vez estando yo mala del corazon (porque como he dicho, le he tenido recio, aunque ya no lo es) como era de mucha caridad, hizome sacar joyas de oro y piedras, que las tenia de gran valor, en especial una de diamantes, que apreciaba en mucho. Ella pensó que me alegráran, yo estaba riéndome entre mí, y habiendo lástima de ver lo que estiman los hombres, acordándome de lo que nos tiene guardado el